DEPARTAMENTO POLICÍA NARIÑO – UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL

San Juan de Pasto, 04 Marzo de 2020

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

Servicios de copias en blanco y negro o de cotejo (fotocopiado) para la unidad de Defensa Judicial con sede en el Departamento de Policía Nariño y Policía Metropolitana de San Juan de Pasto.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO 82	FAMILIA 12	CLASE 17	PRODUCTO 01
82121701	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y bellas Artes	Servicios de reproducción	Fotocopiado	Servicios de copias en blanco y negro o de cotejo

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor total estimado del presente proceso de contratación corresponde a **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. ($4.453.381,00)**, incluido el IVA, así:

Comando Departamento Policía Nariño por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. ($4.453.381,00).**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO
1	Servicios de apoyo administrativo (fotocopias tamaño carta y oficio en blanco y negro)	$70
VALOR TOTAL ESTIMADO		$ 4.453.381,00

Cabe anotar que los valores unitarios que resultaron de las cotizaciones, lo cual se relacionan en el numeral 3.3 ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO, del Servicio de fotocopias, servirán para efectuar la evaluación económica, además sirven como base para la presentación de la oferta económica por parte de oferente, es de anotar que los precios unitarios ofertados que sean más económicos serán tenidos en cuenta durante la ejecución de la contratación. Toda vez que se adjudicará por el valor total del presupuesto asignado.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN COMPRAS

Certificaciones de Plan de Compras No. 014, de fecha 23-01-2020, recurso 10, por un valor de total de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. ($4.453.381,00)**, incluido el IVA, así:

Comando Departamento Policía Nariño por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. ($4.453.381,00).**

NRO	UNIDAD	DESCRIPCION	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL – RUBRO PRESUPUESTAL	REC	VALOR TOTAL
014	UNDEJ DENAR	Servicios de apoyo administrativo (fotocopias tamaño carta y oficio en blanco y negro)	02-02-02-008-09	10	$ 4.453.381,00
TOTAL					$ 4.453.381,00

1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	El posible oferente puede ser distribuidor, proveedor, comerciante, etc. y todas las persona naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad) nacionales o extranjeras, qué tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso y cumpla todos los requisitos exigidos para el mismo. El cual deberá contar con sede principal comercial en la ciudad de Pasto y estar localizado a un radio no superior a 200 metros cuadrados a las instalaciones de Palacio de Justicia donde funcionan los Juzgados y Tribunal Administrativo.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Se hace necesaria la contratación del servicio de fotocopiado de documentos para la oficina de la Unidad de Defensa Judicial del Departamento de Policía Nariño y la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, para dar cumplimiento a las diferentes actividades que por función deben adelantar en defensa de los intereses patrimoniales de la institución y el estado.

Se hace conveniente extraer copia de los documentos que reposan en los despachos judiciales para ejercer las funciones correspondientes en defensa de la Institución. La Dirección General de la Policía Nacional (Secretaria General) mediante Directiva Administrativa permanente No.012 del 09 de diciembre de 2016, estableció el compromiso y responsabilidad de Directores y Comandantes con la Defensa Judicial de los intereses patrimoniales de la Policía Nacional.

El servicio de fotocopiado y reproducción de documentos, es necesario a más tardar para el mes de marzo, ya que es indispensable contar con las copias de manera física de cada uno de los procesos que diariamente se originan en los diferentes despachos judiciales de esta ciudad y que están relacionados con demandas en contra del Estado a través de la Policía Nacional en el Departamento de Policía Nariño y la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto.

Con base en lo anterior, es importarte anotar que en la actualidad la unidad cuenta con el presupuesto para satisfacer la necesidad, debido a que fueron aprobados los recursos para la presente vigencia, los cuales se encuentran certificados por el Coordinador del Plan de Compras del MEPAS.

Nota: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2 del Decreto 1082 de 2015, respecto del certificado de conformidad de bienes y servicios de acuerdo con las exigencias contenidas en la ley 1089 de 2006. (Se consulta en la página web Ministerio de comercio y se anexe reporte en donde se corrobore que el bien o servicio no esté relacionado en los reglamentos técnicos

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE

2.1.1 EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos y deberán contener la siguiente información:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista.
3. Objeto del contrato.
4. Número del contrato.
5. Valor del contrato en pesos colombianos
6. Las certificaciones deben estar suscritas por el representante legal o apoderado de la entidad contratante o quien haga sus veces, indicando NIT, Dirección y Teléfono.
7. Concepto de la recepción del contrato.

NOTA. Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.

Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

Este aspecto se verificará en el **ANEXO No. 2** Especificaciones Técnicas Mínimas.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

3.1. Evaluación Económica

Se señalará como único factor de selección el menor precio.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de fecha 26/05/2015 y que el presupuesto no sobrepasa el 10% de la menor cuantía para la Policía Nacional, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con menor precio, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

En caso de existir empate en precio ofertado, la adjudicación se hará a quien haya entregado primero la oferta entre ellos, según el orden de entrega de las mismas. Si solo se presenta una sola oferta se adjudicara a ésta, si cumple con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública. (Decreto 1082 de fecha 26/05/2015).

4. CONDICIONES DEL CONTRATO

4.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

El servicio deberá ser prestado en las instalaciones del contratista favorecido y con el personal idóneo y medios logísticos que cuenta para tal fin, previo requerimiento del Supervisor del contrato.

4.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los servicios a contratar objeto del presente proceso deben ser entregados tal y como se solicitan en el anexo No.2 de Condiciones Técnicas Mínimas Habilitantes del presente Estudio de Conveniencia y Oportunidad en cuanto a sus especificaciones, cantidades y unidad de medida, de igual manera el objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **Tracto Sucesivo**, de acuerdo con las necesidades de la institución previa coordinación con los supervisores del contrato, es de anotar que la adjudicación del presente proceso de contratación se hará por la totalidad del presupuesto asignado.

4.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Una vez perfeccionado el contrato y notificado el inicio de ejecución será hasta el 31 diciembre de 2020 o hasta agotar el valor del presupuesto disponible "LO QUE PRIMERO OCURRA".

4.4 FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda legal colombiana de manera mensual, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes una vez presentada la factura, certificación y recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Jefatura Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Factura o cuenta de cobro presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.

El contratista favorecido deberá, cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor del contrato, cabe anotar que los datos registrados son tal como se establece en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, por ende **la facturación que no sea registrada en el portal de contratación no se le asignara derecho turno.**

4.5 SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato debe ser una persona idónea y con conocimiento del objeto a contratar, de igual forma debe tener experiencia en los trámites administrativos para lograr una buena ejecución del contrato sin traumatismos entre las partes intervinientes. En este sentido, el supervisor del contrato será el o la Jefe de la Unidad Defensa Judicial Departamento Policía Nariño o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 18 de enero de 2018 capitulo XII.

De igual forma el supervisor deberá realizar seguimiento continuo a las condiciones estipuladas en el contrato, verificando de igual forma posibles novedades con el mismo, para lo cual deberá informar las mismas de manera inmediata al contratista y al ordenador del gasto, cargando posteriormente en la plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente, lo correspondiente al informe de supervisión y facturas de los bienes y/o servicios adquiridos en el presente proceso, tal cual como se establece en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II.

5 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara en forma total de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Y por el valor **TOTAL** del presupuesto asignado.

6 ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se debe utilizar la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo.

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del siniestro) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan en el Anexo No. 3 y 3.1 del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

7 ANEXOS DEL ESTUDIO

Anexo No. 1 Estudio de mercado
Anexo No. 2 Condiciones técnicas
Anexo No.3 Matriz de riesgos estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
Anexo No. 3.1 Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo
Solicitudes y cotizaciones
Solicitud y certificación plan de compras

Teniente **JAVIER ANDRES CORDOBA RAMOS**
Jefe Unidad Defensa Judicial Departamento Policía Nariño

Elaboró: TE. Javier Andrés Córdoba Ramos
Aprobó: TE. Manuel Caballero Palacio. - Asesor Jurídico
Fecha de Elaboración: 04/03/2020

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se hace necesaria la contratación del servicio de fotocopiado de documentos para la oficina de la Unidad de Defensa Judicial del Departamento de Policía Nariño y la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, para dar cumplimiento a las diferentes actividades que por función deben adelantar en defensa de los intereses patrimoniales de la institución y el estado.

Se hace conveniente extraer copia de los documentos que reposan en los despachos judiciales para ejercer las funciones correspondientes en defensa de la Institución. La Dirección General de la Policía Nacional (Secretaria General) mediante Directiva Administrativa permanente No.012 del 09 de diciembre de 2016, estableció el compromiso y responsabilidad de Directores y Comandantes con la Defensa Judicial de los intereses patrimoniales de la Policía Nacional.

El servicio de fotocopiado y reproducción de documentos, es necesario a más tardar para el mes de marzo, ya que es indispensable contar con las copias de manera física de cada uno de los procesos que diariamente se originan en los diferentes despachos judiciales de esta ciudad y que están relacionados con demandas en contra del Estado a través de la Policía Nacional en el Departamento de Policía Nariño y la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto.

Con base en lo anterior, es importarte anotar que en la actualidad la unidad cuenta con el presupuesto para satisfacer la necesidad, debido a que fueron aprobados los recursos para la presente vigencia, los cuales se encuentran certificados por el Coordinador del Plan de Compras del MEPAS.

Nota: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2 del Decreto 1082 de 2015, respecto del certificado de conformidad de bienes y servicios de acuerdo con las exigencias contenidas en la ley 1089 de 2006. (Se consulta en la página web Ministerio de comercio y se anexe reporte en donde se corrobore que el bien o servicio no esté relacionado en los reglamentos técnicos

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

1. DESCRIPCIÓN MERCADO

En la actualidad el mercado cuenta con distribuidores, comercializadores y proveedores que se encuentran en condiciones y con la capacidad para proveer los servicios solicitados en el presente proceso de contratación, y además existe pluralidad de oferentes sin ninguna preferencia, por este motivo se realiza el actual estudio de mercado con las empresas que más adelante se relacionan.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Actualmente el servicio de copias en blanco y negro o de cotejo (fotocopiado) para la unidad de Defensa Judicial con sede en el Departamento de Policía Nariño y Policía Metropolitana San Juan de Pasto, lo requieren empresas o entidades del sector público que necesitan cubrir la necesidad de reproducir de manera segura los documentos que se requieren como soporte para la entidad

El servicio se ha prestado sin problemas y se ha invitado a diferentes firmas que ofrecen este tipo de servicio utilizando el portal de contratación wwww.contratos.gov.co, mediante la modalidad mínima cuantía.

Actualmente este tipo del servicio es demandado por instituciones o entidades de la Fuerza Pública que tienen estas necesidades con el fin de obtener el servicio de copias, ya que se requiere los soportes físicos en beneficio de la entidad.

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

Para esta necesidad referente al "Servicios de copias en blanco y negro o de cotejo (fotocopiado) para la Unidad de Defensa Judicial con sede en el Departamento de Policía Nariño y Policía Metropolitana San Juan de Pasto", los servicios los ofrecen tres empresas las cuales cuentan con la capacidad logística y de personal para suplir las necesidades que se requieren para la prestación del servicio objeto del presente proceso contractual.

4. PRECIOS DE MERCADO:

Finalmente al solicitar las cotizaciones a los establecimientos de comercio que se relacionan a continuación, se dio a conocer la forma de pago, constitución de pólizas, certificaciones, gastos administrativos y obligaciones contractuales en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, con el fin de que estos costos adicionales fueran tenidos en cuenta al momento de presentar sus cotizaciones.

5. ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO

Cuando se trate de elementos, bienes que no hayan sido adquiridos previamente, es necesario buscar la ayuda del Grupo de Investigación y Normalización del Ministerio de Defensa, a fin de establecer la estructura de costo del bien y sumarle a esta las demás variables que tengan relación directa, para definir el precio base del bien y/ servicio a adquirir.

6. COSTOS DE OPORTUNIDAD

Entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del bien, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

7. CONDICIONES DEL CONTRATO

Juegan un factor importante los precios de mercado, condiciones técnicas, las condiciones de forma de pago, plazo de entrega, lugar y sitio de entrega, entre otras.

8. COSTOS INDIRECTOS

Pólizas, certificaciones, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

Se realiza estudio de mercado, aclarando que existe pluralidad de oferentes sin ninguna preferencia para el presente proceso, de igual manera deberán ser comerciantes y proveedores que se encuentran en condiciones de proveer los servicios solicitados.

1. TU MUNDO NET. Carrera 24 No. 19-81 Cel. 3186597909 – Administradora ROCIO MAGALY CASTRO
2. MR. PLOTTER IMPRESIONES Y COPIAS. Calle 19 #22-70 Cel. 3165106360 - Administrador CARLOS ALBERTO CERON
3. PAPELERÍA ARGOS. Calle 19 No.23-67 Tel 7233131 – Administrador SANTIAGO LOPEZ

9. MONEDA A CONTRATAR

La moneda en la cual se debe presentar la oferta y/o cotización para el presente proceso de contratación es en pesos Colombianos.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios del mercado (cotizaciones).

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR COPIA	VALOR
Despachos Judiciales del Circuito Judicial de Florecia (Caquetá).	Contratar la prestación del servicio de fotocopiado (incluyendo insumos, equipos y operación) con destino a los Despachos Judiciales del Circuito Judicial de Florecia (Caquetá).	MIN CUANT No. 007 de 2015	03-03-2015	34	$13,000,000
Alcaldía Municipio De Leticia	suministro de fotocopias, reducciones y ampliaciones para las diferentes dependencias de la Alcaldía de Leticia	005-2016	10-02-2016	170	$10,200,000
Nariño - Alcaldía Municipio de Cumbitara	suministro de fotocopias de documentación oficial requerida por la administración municipal de Cumbitara	2016003	05-02-2016	200	$5,000,000

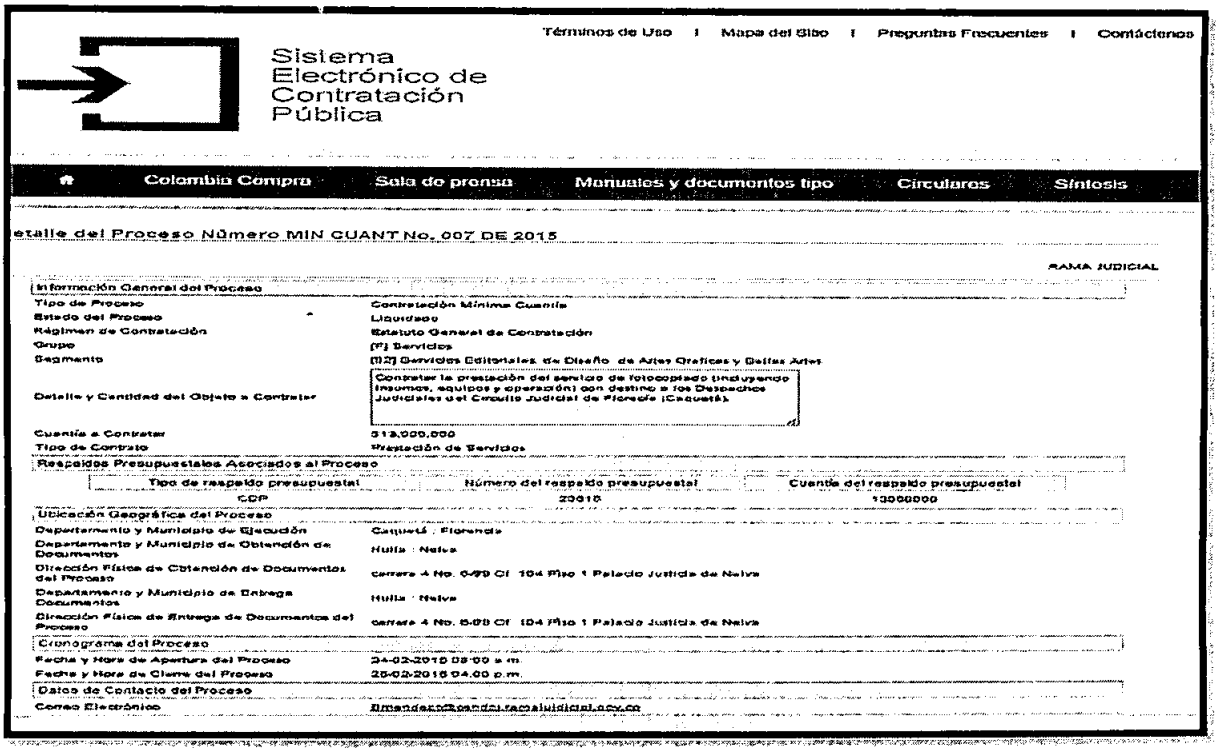

Términos de Uso | Mapa del Sitio | Preguntas Frecuentes | Contáctenos

Sistema Electrónico de Contratación Pública

Colombia Compra | Sala de prensa | Manuales y documentos tipo | Circulares | Síntesis

Detalle del Proceso Número MIN CUANT No. 007 DE 2015

RAMA JUDICIAL

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Contratar la prestación del servicio de fotocopiado (incluyendo insumos, equipos y operación) con destino a los Despachos Judiciales del Circuito Judicial de Florencia (Caquetá).
Cuantía a Contratar	$13,000,000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	20016	13000000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Caquetá : Florencia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Huila : Neiva
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	carrera 4 No. 6-99 Of 104 Piso 1 Palacio Justicia de Neiva
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Huila : Neiva
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	carrera 4 No. 6-99 Of 104 Piso 1 Palacio Justicia de Neiva

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	24-02-2016 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	25-02-2016 04:00 p.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	[redacted]

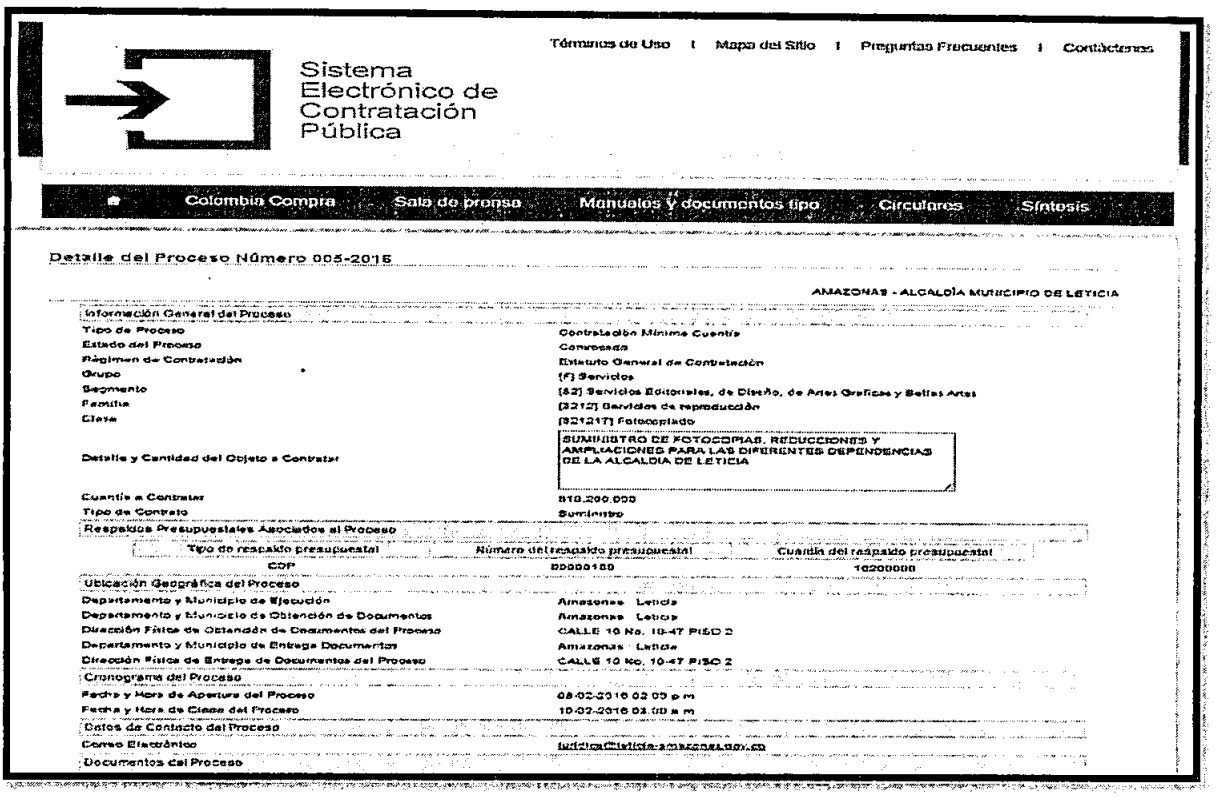

Términos de Uso | Mapa del Sitio | Preguntas Frecuentes | Contáctenos

Sistema Electrónico de Contratación Pública

Colombia Compra | Sala de prensa | Manuales y documentos tipo | Circulares | Síntesis

Detalle del Proceso Número 005-2016

AMAZONAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LETICIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Convocado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	(F) Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
Familia	[8212] Servicios de reproducción
Clase	[821217] Fotocopiado
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS, REDUCCIONES Y AMPLIACIONES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE LETICIA
Cuantía a Contratar	$10.200.000
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	00000150	10200000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Amazonas - Leticia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Amazonas - Leticia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 10 No. 10-47 PISO 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Amazonas - Leticia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 10 No. 10-47 PISO 2
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	08-02-2016 02:09 p m
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	10-02-2016 02:00 p m
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	juridicaCivil@a-amazonas.gov.co
Documentos del Proceso	

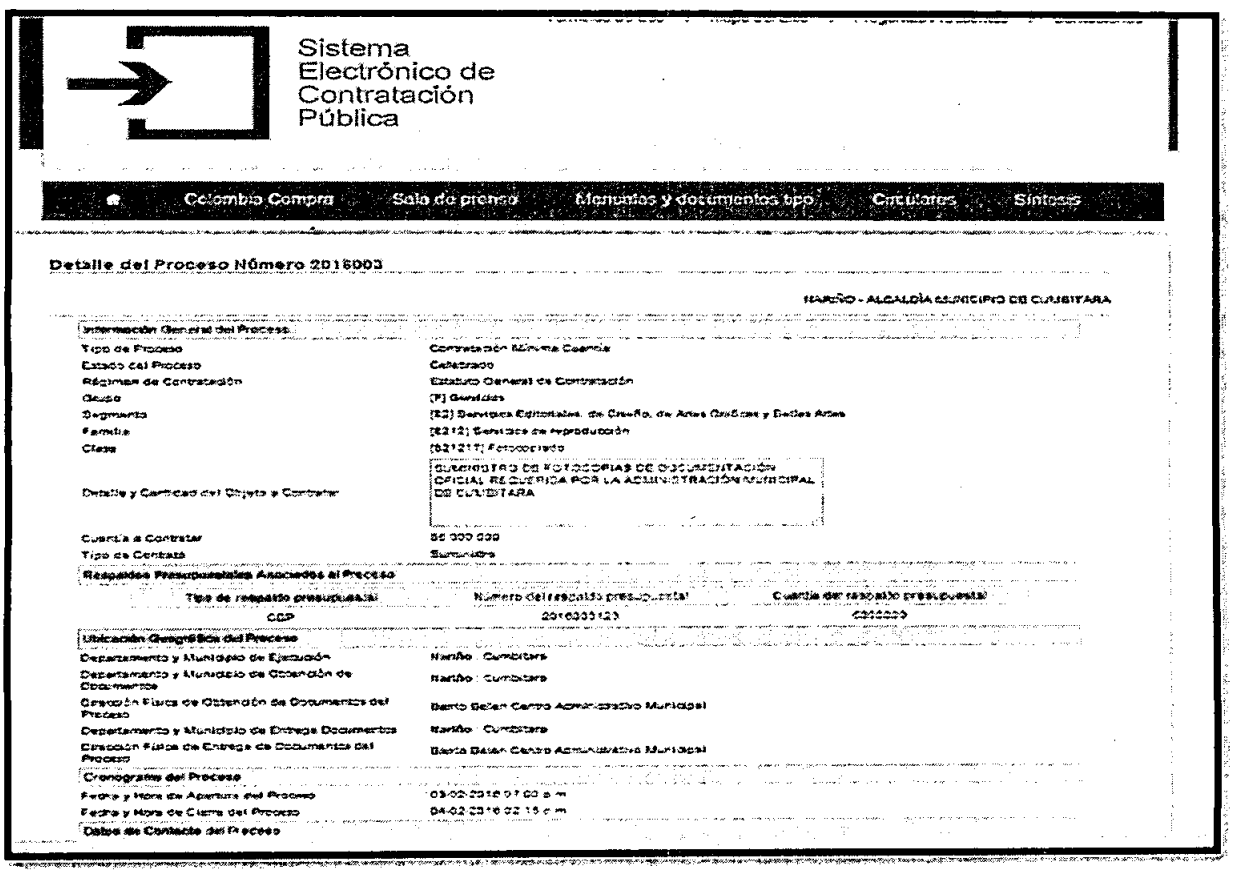

Sistema Electrónico de Contratación Pública

Colombia Compra | Sala de prensa | Manuales y documentos tipo | Circulares | Síntesis

Detalle del Proceso Número 2016003

NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMBITARA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	(F) Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
Familia	[8212] Servicios de reproducción
Clase	[821217] Fotocopiado
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL REQUERIDA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CUMBITARA
Cuantía a Contratar	$6 000 000
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2016000123	6000000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Nariño - Cumbitara
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Nariño - Cumbitara
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Barrio Belen Centro Administrativo Municipal
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Nariño - Cumbitara
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Barrio Belen Centro Administrativo Municipal
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	03-02-2016 07:00 a m
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	04-02-2016 02:15 p m
Datos de Contacto del Proceso	

NOTA: Se realizó consulta en la página www.contratos.gov.co, donde se tomaron tres publicaciones de procesos de objeto similar al que se desea contratar para el presente proceso. Los precios de estos procesos se relacionaran dentro del análisis del valor estimado, pero no serán tenidos en cuenta para la estimación del valor en el proceso contractual, ya que la ciudad de ejecución de cada uno de estos es diferente a la del presente proceso y difieren en sus especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso de contratación.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	Valor unitario 2018	Valor unitario Proyectado IPC 3.18%	Valor unitario 2019	Valor unitario Proyectado IPC 3.80%	VALOR HISTÓRICO PROYECTADO A TOMAR
1	Servicios de apoyo administrativo (fotocopias tamaño carta y oficio en blanco y negro)	70	72	75	78	78

Para establecer los precios históricos a tomar, se determinó el valor promedio de contratos realizados por la Unidad en años anteriores, incrementando el IPC que para el 2018 es de 3,18%.y para el 2019 es de 3.80%. Es de anotar que para el análisis de precios no se tendrán en cuenta los valores históricos, toda vez que difieren en las condiciones y además no se puede llegar a estimar los valores reales del mercado.

3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	TU MUNDO NET	MR. PLOTTER IMPRESIONES Y COPIAS	PAPELERÍA ARGOS	MENOR VALOR COTIZADO INCLUIDO IVA
1	Servicios de apoyo administrativo (fotocopias tamaño carta y oficio en blanco y negro)	110	75	70	70

Para obtener el precio de mercado se tomó el menor valor de las cotizaciones, toda vez que fueron presentadas bajo las mismas condiciones técnicas requeridas por la unidad, así evitar precios superficialmente bajos y para garantizar la pluralidad de oferentes. Y además se dio a conocer que debían tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, transporte, operarios, etc.

3.4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIO HISTÓRICOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Servicios de apoyo administrativo (fotocopias tamaño carta y oficio en blanco y negro)	N/A	N/A	70	70

Se toma como valor estimado, el menor valor de las tres cotizaciones, ya que son precios actuales con los cuales se puede llegar a estimar un valor actual de los servicios requeridos para la presente contratación, lo

cual garantiza la economía para la entidad y la pluralidad de oferentes, ya que los precios del SECOP e HISTÓRICOS no ofrecen un valor confiable para ser tenidos en cuenta.

3.5. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
02-02-02-008-09	10	UNDEJ DENAR	Servicio de copias en blanco y negro o de cotejo (fotocopias) UNIDAD DEFENSA JUDICIAL DENAR.	1	$70	$4.453.381,00
					VALOR TOTAL POR RECURSO	$4.453.381,00
					VALOR TOTAL ESTIMADO	$4.453.381,00

NOTA 1: El valor total estimado con los recursos presupuestales existentes asciende a la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($4.453.381,00)**.

Cabe anotar que los valores unitarios que resultaron de las cotizaciones, lo cual se relacionan en el numeral 3.3 ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO, del Servicio de fotocopias, servirán para efectuar la evaluación económica, además sirven como base para la presentación de la oferta económica por parte de oferente, es de anotar que los precios unitarios ofertados que sean más económicos serán tenidos en cuenta durante la ejecución de la contratación. Toda vez que se adjudicará por el valor total del presupuesto asignado.

ANEXO No 2

CONDICIONES TÉCNICAS

* CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Servicios de apoyo administrativo (fotocopias tamaño carta y oficio en blanco y negro)	1		

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN:** El oferente se compromete al presentar la oferta que se le dará prioridad en la atención del servicio de fotocopias a la Policía Nacional en consideración a que se debe aprovechar los horarios establecidos para la toma de las fotocopias por parte de los despachos judiciales tanto Juzgados como Tribunal Contencioso Administrativo.		

2	El oferente deberá contar con la capacidad de prestar el servicio de un mínimo de cincuenta (50) copias por minuto. Lo anterior toda vez que el fotocopiado de documentos se requiere en el menor tiempo posible por cuanto se debe devolver a los diferentes juzgados en un término no superior a una hora.		
3	El oferente deberá contar con sede principal comercial en la ***Ciudad de San Juan de Pasto*** y estar localizado a un radio no superior a 200 metros cuadrados a las instalaciones del Palacio de Justicia donde funcionan los Juzgados y Tribunal Administrativo. Para efecto de verificación se deberá tener en cuenta la dirección reportada por el oferente en su Cámara de Comercio.		
4	Con base a la normatividad ambiental vigente para la República de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), la empresa oferente se compromete a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso de: • Manejo de residuos sólidos, líquidos, peligrosos etc. • Sujeción a la legislación ambiental en materia del post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del contratista para que una vez terminada la vida útil de los bienes proveídos a la Policía Nacional de Colombia, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final de manera adecuada (Acorde Resolución No. 3049 del 2014, el cual fue modificado y complementado mediante Resolución No. 00090 del 15/01/2018). • El contratista se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. Con base en lo anterior y con sujeción a la legislación ambiental vigente, la empresa oferente se compromete a realizar las actividades ambientales desarrolladas en su establecimiento de comercio, contemplando de igual forma, la estipulación atinente a la responsabilidad de ésta, para que una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar la disposición final adecuada (Ley 1252 del 2008, decreto 4741 del 2005, resolución 372 del 2009, resolución 1446 de 2005, resolución 415 de 1998 y resolución 1488 de 2005). La firma del oferente no deberá estar registrada en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) actualizado por Autoridad Nacional de licencias Ambientales (ANLA). El cual podrá ser verificado en la página web http://www.anla.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=1297&conID=4473		
5	Durante la ejecución del presente contrato, el proponente debe garantizar que prestará un servicio INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ.		
6	El oferente debe **CERTIFICAR POR ESCRITO** que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución No. 1111 de 2017 y sus complementarios.		
7	En caso de que cuente con empleados el contratista **CERTIFICARÁ POR ESCRITO** que se compromete y asume toda responsabilidad contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de		

	realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional, no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa que ejecutará el presente proceso contractual.		
8	Es obligación del oferente no encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA. (LO CUAL SERÁ CORROBORADO CON LA CONSULTA)		
9	Durante la ejecución del presente contrato, el proponente debe tener capacidad logística de personal y administrativa para cumplir con el objeto del contrato.		

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos y deberán contener la siguiente información:

8. Nombre o razón social del contratante.
9. Nombre o razón social del contratista.
10. Objeto del contrato.
11. Número del contrato.
12. Valor del contrato en pesos colombianos
13. Las certificaciones deben estar suscritas por el representante legal o apoderado de la entidad contratante o quien haga sus veces, indicando NIT, Dirección y Teléfono.
14. Concepto de la recepción del contrato

Teniente **JAVIER ANDRES CORDOBA RAMOS**
Jefe Unidad Defensa Departamento de Policía Nariño

ANEXO No. 3

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL Y CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Multa	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.
Cláusula Penal Pecuniaria	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento total – declaratoria de caducidad	20% del valor total de contrato	Contratista	El 20% del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

ANEXO No. 3.1

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDAD ¿CUANDO?
1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE ANTES DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / INFORMANDO AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES	1	2	3	BAJO	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	MENSUAL
2	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	FALSEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO / NOTIFICAR LA VERIFICACIÓN ESTRICTA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	1	1	2	BAJO	NO	EVALUADOR	EVALUACIÓN DE LOS COMITES	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTO QUE INTEGRAN LA OFERTA	DE ACUERDO ALA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	INCONFORMISMO EN LOS FUNCIONARIOS POLICIALES Y LA ENTIDAD	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	HACER EFECTIVA LAS MULTAS	1	3	4	BAJO	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	FIRMA DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIÓN QUE CUBREN LAS MULTAS	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO